

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico publica con preferencia en atención a la cultura popular, a la prosperidad económica, a la instrucción, a la agricultura y a las artes, todos los artículos que se refieren a los intereses de esta provincia y de sus habitantes. Los artículos que se refieren a los intereses de otros países, serán publicados en su caso, siempre que no sean contrarios a los intereses de esta provincia.

## Enseñanzas.

Enseñanzas de la Escuela de Artes y Oficios de esta provincia, en el curso de 1903-1904. El Director de la Escuela es Sr. D. Manuel Gómez Moreno y González, alma mater de ella, a cuyas iniciativas se debe su organización especial, que mereció el ilustre Unánime entusiasmo elogios, calificándola como la mejor de España, y considerándola, en unión de las Escuelas del Ave María, como los dos institutos docentes de más trascendencia para el porvenir de Granada.

## Directores y Proprietarios.

Luis Seco de Lucena.

ORIGINALES: Reyes Católicos, 8. TELÉFONO 2.

## Inscripciones.

Inscripciones de la Escuela de Artes y Oficios de esta provincia, en el curso de 1903-1904. El Director de la Escuela es Sr. D. Manuel Gómez Moreno y González, alma mater de ella, a cuyas iniciativas se debe su organización especial, que mereció el ilustre Unánime entusiasmo elogios, calificándola como la mejor de España, y considerándola, en unión de las Escuelas del Ave María, como los dos institutos docentes de más trascendencia para el porvenir de Granada.

AÑO XIV

Primera edición del Sábado 17 de Octubre de 1903.

Núm. 13.118.

## Bendición Apostólica

Las personas que deseen obtener la Bendición Apostólica e Indulgencia Plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pié de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia, constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor D. Cándido Silva, Cadena número 3, en Barcelona, agente especial de preces a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España. Para mayor comodidad de nuestros suscritores, pueden dirigirse a las oficinas de este periódico, (Reyes Católicos 8, pral.) donde se les facilitarán cuantas explicaciones deseen, haciéndonos cargo de la transmisión de sus solicitudes.

## Cementos

Portland superior marca Torse en sacos a 3 pesetas; por toneladas a 70 pesetas. Hijos de Ortega, Alhóndiga 13. Sombrillas Cítricos Abaticos. Le más elegante y de más novedad que EL BUEN TONCO.—Zacatin, 12.

## La Exposición de la Escuela de Artes.

¡Cuán grato es tomar la pluma para tributar elogios justificados! Así los merece la interesante Exposición organizada por la Escuela superior de Artes Industriales, con los trabajos realizados por sus alumnos en el curso anterior, o mejor dicho, mitad del mismo, pues con las tareas de instalación del nuevo centro docente, las clases apenas duraron de cuatro a cinco meses. Con tan poco tiempo de estudios y tratándose de enseñanzas nuevas y difíciles, asombra el resultado obtenido con los trabajos de la Escuela, y conforta el ánimo la esperanza de óptimos frutos para el porvenir, no solo en cuanto al adelanto de las industrias artísticas se refiere, sino también a la evolución social de los obreros granadinos.

Tales consideraciones sugiere el examen de la Exposición que motiva estas cuartillas. Descansa en ella una soberbia lámpara de hierro de estilo modernista, copiado de las formas de la Naturaleza. Es inspirado en las tradiciones del glorioso Renacimiento español. Mide de altura unos dos metros y sustenta multitud de globos de luz eléctrica que semejan las flores del frondoso ramaje que constituye el motivo ornamental de tan primorosa obra, en la que los alumnos del taller de Metalistería de la Escuela han hecho gala de todos los conocimientos adquiridos en el corto espacio de sus estudios y trabajos; viéndose en la lámpara la labor del hierro forjado, el repujado de las láminas metálicas que simulan las hojas, el diverso pabon, que acrecienta el claro oscuro del dorado y plateado a la luz que brillanta y anima los detalles más vistosos de la obra, hecha con arreglo a los cánones antiguos de este arte, tradicional en Granada, donde tenemos sin duda una de las muestras mejores que se conservan en España del mismo, cual es la hermosa verja del cruceiro de la Capilla Real.

Además de esta lámpara, que se gun nos dicen, ha sido ofrecida al Ayuntamiento, como patrono de la Escuela, para la nueva escalera municipal, los alumnos metalúrgicos presentan otros trabajos, como una muestra de tienda, muy original, dos preciosas palmaritas, unas visagras fácilmente caladas, un alfiler y otros objetos cincelados con mucho primor. Siguen en importancia a los de metalistería los trabajos del taller de cerámica, hechos con arreglo a los procedimientos ordinarios en esta localidad, pues la Escuela no pretende que desde primera hora sean sus talleres modelos, sino medios de perfeccionamiento a los obreros en sus labores artísticas, infundiendo en su gusto, e implantando poco a poco los adelantos modernos, sin olvidar nunca la tradición artística española. Presentan los cerámicos muestras muy felices de trabajos hechos al torno, modelados otros, pintados y esmaltados algunos, con prisa bastante acertadas de cocción al horno, sobresaliendo una serie de azulejos, con dibujos de tramos realizados en estilo árabe y del Renacimiento, imitando los productos de las antiguas alfarerías de Granada, y un ensayo de mosaico, reducción del sálido de la puerta de entrada de la sala de las Dos Hermanas en la Alhambra, así como platos, jarras, una maceta con adornos en relieve, y tres bandejas con decoraciones de paisajes, figuras y motivos de la flora y animales fantásticos, recordando una, por su esgrí-

otros se inutilizaron por la falta de precisión astronómica en la designación de las islas descubiertas, siendo esto causa de que los navegantes holandeses, ingleses, franceses y anglo-americanos se hayan apropiado en épocas posteriores la gloria de numerosos descubrimientos de islas, arrebatándola a nuestros intrépidos marinos de los siglos XVI y XVII. Tal sucedió con la Australia, cuyos mares inabundantemente fueron explorados la primera vez en 1606 por los españoles dirigidos por Pedro Fernández de Quirós y Luis Vaez de Torres; en prueba de esto, tenemos que el estrecho que separa la Australia de la Nueva Guinea recibió y conserva el nombre de Torres, y que la gran tierra a que pertenecía la costa que quedaba al S., es decir la Australia, llamada *Australia*, y no Australia ni Nueva Holanda, en honor de los monarcas de la casa de Austria, que reinaban en España (1). Es verdad que aun cuando Quirós y Torres hubiesen hecho lo que después realizaron Abel Tasman en nombre de Holanda, y el capitán Cook y el comodoro Phillip, en nombre de Inglaterra, el resultado para nosotros hubiera sido el mismo: perder las tierras australes, como hemos perdido las occidentales y las demás del extremo oriente.

Y esto me lleva como a la mano al objeto principal que indujo a Inglaterra a establecerse en las costas de la Australia, y que no fué otro que el de fundar colonias penitenciarías, después de haber perdido las colonias americanas. Siempre que en Francia se ha tratado de la necesidad y posibilidad de modificar el Código penal y de abolir las penas de muerte y de trabajos forzados, reemplazándolas por la de la deportación, la gran objeción que se ha opuesto a ésto es pensada por los hombres serios de Esado, ha sido la de los inmensos gastos que ocasionaría el erario público el establecimiento de una colonia fundada sobre la misma base y con el mismo fin que la de Botany Bay. De España no hablo, pues ignora si alguna vez por alguien se pensó en serio en el establecimiento de una de estas colonias, cuando poseíamos todavía las islas Filipinas, Marianas y Carolinas, mucho mejores que la Australia para este género de colonizaciones. Pero de seguro nadie debió pensar en ello, pues sino recordáramos mal, el Gobierno rechazó en más de una ocasión, en los tiempos en que muy lejano de la emigración de nuestros obreros de las ciudades y jornaleros de los campos a las repúblicas hispano-americanas, la solicitud que varios vecinos de Granada le dirigieron pidiendo tierras y algunas garantías para establecerse en Filipinas; y eso que no se trataba de colonias de presidiarios, sino de hombres libres y de honrados trabajadores.

Los ingleses, apesar de la opinión que de ellos se tiene de ser hombres proféticos y apesados a sus intereses, a los que todo lo sacrifican, no pararon mientes en los gastos que les había de ocasionar el establecimiento de sus colonias en la Australia, y sin temor enviaron en 1788 a la costa oriental de este continente una escuadra mandada por el comodoro Phillip, con 757 deportados, que estableció en la bahía de Port Jackson, donde había de levantarse la ciudad de Sidney. Hasta 1835 la Australia oriental formaba una sola colonia, llamada *Nueva Gales del Sur*; pero como la población había aumentado ya mucho, la parte meridional de la colonia constituyó otra apartada con el nombre de Australia Felix, llamada luego Victoria, con Melbourne por capital. Al año siguiente, en 1836, se formó una tercera colonia, la de la *Australia meridional*, a O. de las anteriores. Algunos años antes, en 1839, se había creado en el extremo S. O. del continente la colonia de la *Australia occidental*. En poco menos de un siglo—desde 1788 en que llegó Phillip con 757 deportados, a 1881, llegó el censo que tenemos a la vista—la población total de Australia alcanzó la cifra de 2.536.196 habitantes, habiendo ciudades como Melbourne con 322.630 almas y Sidney con 260.000.

Volviendo a las colonias penitenciarías y a sus gastos, es bueno consignar aquí, con los datos que tenemos a la vista en los primeros años de su establecimiento, que Inglaterra, no solo no tiró su dinero, sino que gastó mucho menos de lo que le hubiera costado el sostenimiento de sus presos en la metrópoli; pues, según estos datos, Inglaterra mandó, desde 1788 hasta fin de 1831, 32.155 criminales desahuciados a Nueva Gales, costando su embarque, manutención, vigilancia, etcétera, 5.301.023 libras esterlinas (cerca de 127.225.000 pesetas), es decir la tercera parte de lo que hubiera gastado de tenerlos en las prisiones de las Islas Británicas; de modo que esta acción, tan egoísta y positivista, como la llaman muchos que no la han estudiada en su fondo y esencia, tuvo, con el establecimiento de sus colonias penitenciarías, dos resultados, uno económico, y otro moral, sin tener en cuenta el incremento que a la sombra de dichas colonias han tomado las posesiones inglesas en la Australia, llamadas, según la opinión de algunos pensadores, a representar en la Océanía el mismo papel que representaban los Estados Unidos en la América; siendo ambas transformaciones, a tan larga distancia de tiempo y de espacio, manifestación del genio de la raza anglo-sajona, que evoluciona siempre de la misma manera allí donde quiera que alcanza su planta colonizadora, guiada por un espíritu liberal y práctico al mismo tiempo.

Los resultados morales de las colonias penitenciarías de la Australia, que bastan solamente para constatar, como dice Maitte Brun, en el rango de las más bellas instituciones humanitarias, consisten en la transformación que experimentan los deportados e inmigrantes, hombres y mujeres, que convierten a seres que eran la vergüenza y la deshonra de la sociedad, en ciudadanos laboriosos y útiles, dando además nacimiento a hijos honrados. Gracias a las ciudades de la autoridad, y como luego se verá, según algunos autores, a la naturaleza del suelo y de la atmósfera de aquella privilegiada isla, los deportados pierden en estas colonias sus hábitos criminales, los hombres se transforman en agricultores pacíficos y honrados; las mujeres se vuelven allí, una las más lienciosas, recatadas y más fecundas, y los hijos, nacidos en aquellas tierras y de estos padres, no heredan los vicios de sus progenitores. Después de esto, ¿qué pensar, aunque costara mucho, en la parte económica de un establecimiento tan útil y humanitario?

Respecto a las condiciones en que se verifica la deportación, en un principio fueron las siguientes, que después han sido algo modificadas en beneficio de los colonos: los criminales, para ser enviados a la Australia, los hombres no pueden pasar de 50 años y de 45 las mujeres; y aquellos que saben un oficio trabajan desde luego por cuenta del Gobierno. Desde el momento en que un buque desembarca en tierra un convoy de deportados, los hombres solteros pueden escoger una mujer entre las condenadas. A la extinción de la pena, todo condenado viera que en libertad de regresar a su patria; pero si prefiere quedarse en la isla, recibe una concesión en tierra y viveres para año y medio; si es casado el auxilio es mayor, y si tiene hijos, se añade un suplemento por cada uno.

Con los hombres libres se suya más generoso el Gobierno: aquellos que se presentan voluntariamente para ir a colonizar, son transportados a costa del Estado, y les concede 150 acres de tierra, semillas, instrumentos de labranza, y cierta cantidad en metálico para los primeros gastos.

De esta manera, una isla, ó mejor dicho un continente despoblado, bárbaro, salvaje, perdido por la humanidad y la civilización, es poco más de un siglo, se ha transformado por completo. Esa parte nevada del mundo, salida la última de las aguas, ó del fondo de los mares muchas de sus islas por el trabajo incesante de millones de animales, ayer habitada por los más inferiores representantes de la humanidad y por esbozos de la animalidad en general, poblada más bien de matas que de árboles, y de vegetales indómitos, y con sus ricas minas de oro y hulla escondidas en un seno virgen, hoy se halla habitada por una de las razas humanas más superiores; sus ciudades y sus costas están cubiertas de villas y ciudades populosas en las que abundan palacios y edificios públicos útiles y hermosos, bahías y puertos abrigados, sembrados por bosques de palmeras y de hermosa vegetación que cubren las faldas de las montañas, los colados y los valles hasta la misma orilla del mar, en el que flotan buques de todas clases y naciones; sus campos se encuentran sembrados de las plantas más útiles que se cultivan en el antiguo y nuevo mundo, como trigo, arroz, maíz, legumbres, tabaco, lino, vid, café, caña de azúcar, y de arboles frutales de todas clases; en sus vastísimas llanuras pastan rebaños inmensos compuestos de millones de cabezas de ganado lanar, vacuno, de cerda, esbalar, de liamas y alpacas, llevadas del Pa. y, y otros animales domésticos procedentes de todo el mundo; del finco de sus montañas se saca oro en abundancia, cobre, en cantidades que se consideran como los más ricos del mundo, y otros metales; de sus cuevas se extraen riquísimas huilas y en el fondo de sus mares se pescan perlas y corales bellísimos; continente, en fin, casi ayer ignorado y cuya existencia apenas se conocía a principios del siglo pasado por los relatos de los navegantes, hoy admirado y rival de la Europa, del Asia, del Africa y de la América, y mañana, tal vez en un plazo no muy lejano, así como esta última ha sido la cuna de la libertad moderna, é será, por sus instituciones socialistas, la patria de la igualdad, y del mismo modo que ahora se levanta en las playas americanas la estatua de la libertad iluminando al mundo entero, en no lejano tiempo, cuando la Australia adquiera por completo su independencia, en el resplandor de Melbourne, Sidney ó Victoria, se erigirá valiente y atrevida la representación de la igualdad y la fraternidad, anunciando la felicidad y la paz a toda la humanidad.

Pero ya es hora de que me ocupe de la constitución física, de la fauna y de la flora de la Australia, objeto principal de este trabajo, y que desarrollaré a otro ó otros artículos.

Luis SANFON.

B. Juan Montilla y Adán: Libros nuevos. La ciudad y las sierras, por F. de Quirós. La obra póstuma del eminente novelista portugués Fco. de Quirós, es digna hermanita de «La religión», publicada también por la casa editorial Mancel, que

ciudadanos laboriosos y útiles, dando además nacimiento a hijos honrados. Gracias a las ciudades de la autoridad, y como luego se verá, según algunos autores, a la naturaleza del suelo y de la atmósfera de aquella privilegiada isla, los deportados pierden en estas colonias sus hábitos criminales, los hombres se transforman en agricultores pacíficos y honrados; las mujeres se vuelven allí, una las más lienciosas, recatadas y más fecundas, y los hijos, nacidos en aquellas tierras y de estos padres, no heredan los vicios de sus progenitores. Después de esto, ¿qué pensar, aunque costara mucho, en la parte económica de un establecimiento tan útil y humanitario?

Respecto a las condiciones en que se verifica la deportación, en un principio fueron las siguientes, que después han sido algo modificadas en beneficio de los colonos: los criminales, para ser enviados a la Australia, los hombres no pueden pasar de 50 años y de 45 las mujeres; y aquellos que saben un oficio trabajan desde luego por cuenta del Gobierno. Desde el momento en que un buque desembarca en tierra un convoy de deportados, los hombres solteros pueden escoger una mujer entre las condenadas. A la extinción de la pena, todo condenado viera que en libertad de regresar a su patria; pero si prefiere quedarse en la isla, recibe una concesión en tierra y viveres para año y medio; si es casado el auxilio es mayor, y si tiene hijos, se añade un suplemento por cada uno.

Con los hombres libres se suya más generoso el Gobierno: aquellos que se presentan voluntariamente para ir a colonizar, son transportados a costa del Estado, y les concede 150 acres de tierra, semillas, instrumentos de labranza, y cierta cantidad en metálico para los primeros gastos.

De esta manera, una isla, ó mejor dicho un continente despoblado, bárbaro, salvaje, perdido por la humanidad y la civilización, es poco más de un siglo, se ha transformado por completo. Esa parte nevada del mundo, salida la última de las aguas, ó del fondo de los mares muchas de sus islas por el trabajo incesante de millones de animales, ayer habitada por los más inferiores representantes de la humanidad y por esbozos de la animalidad en general, poblada más bien de matas que de árboles, y de vegetales indómitos, y con sus ricas minas de oro y hulla escondidas en un seno virgen, hoy se halla habitada por una de las razas humanas más superiores; sus ciudades y sus costas están cubiertas de villas y ciudades populosas en las que abundan palacios y edificios públicos útiles y hermosos, bahías y puertos abrigados, sembrados por bosques de palmeras y de hermosa vegetación que cubren las faldas de las montañas, los colados y los valles hasta la misma orilla del mar, en el que flotan buques de todas clases y naciones; sus campos se encuentran sembrados de las plantas más útiles que se cultivan en el antiguo y nuevo mundo, como trigo, arroz, maíz, legumbres, tabaco, lino, vid, café, caña de azúcar, y de arboles frutales de todas clases; en sus vastísimas llanuras pastan rebaños inmensos compuestos de millones de cabezas de ganado lanar, vacuno, de cerda, esbalar, de liamas y alpacas, llevadas del Pa. y, y otros animales domésticos procedentes de todo el mundo; del finco de sus montañas se saca oro en abundancia, cobre, en cantidades que se consideran como los más ricos del mundo, y otros metales; de sus cuevas se extraen riquísimas huilas y en el fondo de sus mares se pescan perlas y corales bellísimos; continente, en fin, casi ayer ignorado y cuya existencia apenas se conocía a principios del siglo pasado por los relatos de los navegantes, hoy admirado y rival de la Europa, del Asia, del Africa y de la América, y mañana, tal vez en un plazo no muy lejano, así como esta última ha sido la cuna de la libertad moderna, é será, por sus instituciones socialistas, la patria de la igualdad, y del mismo modo que ahora se levanta en las playas americanas la estatua de la libertad iluminando al mundo entero, en no lejano tiempo, cuando la Australia adquiera por completo su independencia, en el resplandor de Melbourne, Sidney ó Victoria, se erigirá valiente y atrevida la representación de la igualdad y la fraternidad, anunciando la felicidad y la paz a toda la humanidad.

Pero ya es hora de que me ocupe de la constitución física, de la fauna y de la flora de la Australia, objeto principal de este trabajo, y que desarrollaré a otro ó otros artículos.

Luis SANFON.

B. Juan Montilla y Adán: Libros nuevos. La ciudad y las sierras, por F. de Quirós. La obra póstuma del eminente novelista portugués Fco. de Quirós, es digna hermanita de «La religión», publicada también por la casa editorial Mancel, que

ciudadanos laboriosos y útiles, dando además nacimiento a hijos honrados. Gracias a las ciudades de la autoridad, y como luego se verá, según algunos autores, a la naturaleza del suelo y de la atmósfera de aquella privilegiada isla, los deportados pierden en estas colonias sus hábitos criminales, los hombres se transforman en agricultores pacíficos y honrados; las mujeres se vuelven allí, una las más lienciosas, recatadas y más fecundas, y los hijos, nacidos en aquellas tierras y de estos padres, no heredan los vicios de sus progenitores. Después de esto, ¿qué pensar, aunque costara mucho, en la parte económica de un establecimiento tan útil y humanitario?

Respecto a las condiciones en que se verifica la deportación, en un principio fueron las siguientes, que después han sido algo modificadas en beneficio de los colonos: los criminales, para ser enviados a la Australia, los hombres no pueden pasar de 50 años y de 45 las mujeres; y aquellos que saben un oficio trabajan desde luego por cuenta del Gobierno. Desde el momento en que un buque desembarca en tierra un convoy de deportados, los hombres solteros pueden escoger una mujer entre las condenadas. A la extinción de la pena, todo condenado viera que en libertad de regresar a su patria; pero si prefiere quedarse en la isla, recibe una concesión en tierra y viveres para año y medio; si es casado el auxilio es mayor, y si tiene hijos, se añade un suplemento por cada uno.

Con los hombres libres se suya más generoso el Gobierno: aquellos que se presentan voluntariamente para ir a colonizar, son transportados a costa del Estado, y les concede 150 acres de tierra, semillas, instrumentos de labranza, y cierta cantidad en metálico para los primeros gastos.

De esta manera, una isla, ó mejor dicho un continente despoblado, bárbaro, salvaje, perdido por la humanidad y la civilización, es poco más de un siglo, se ha transformado por completo. Esa parte nevada del mundo, salida la última de las aguas, ó del fondo de los mares muchas de sus islas por el trabajo incesante de millones de animales, ayer habitada por los más inferiores representantes de la humanidad y por esbozos de la animalidad en general, poblada más bien de matas que de árboles, y de vegetales indómitos, y con sus ricas minas de oro y hulla escondidas en un seno virgen, hoy se halla habitada por una de las razas humanas más superiores; sus ciudades y sus costas están cubiertas de villas y ciudades populosas en las que abundan palacios y edificios públicos útiles y hermosos, bahías y puertos abrigados, sembrados por bosques de palmeras y de hermosa vegetación que cubren las faldas de las montañas, los colados y los valles hasta la misma orilla del mar, en el que flotan buques de todas clases y naciones; sus campos se encuentran sembrados de las plantas más útiles que se cultivan en el antiguo y nuevo mundo, como trigo, arroz, maíz, legumbres, tabaco, lino, vid, café, caña de azúcar, y de arboles frutales de todas clases; en sus vastísimas llanuras pastan rebaños inmensos compuestos de millones de cabezas de ganado lanar, vacuno, de cerda, esbalar, de liamas y alpacas, llevadas del Pa. y, y otros animales domésticos procedentes de todo el mundo; del finco de sus montañas se saca oro en abundancia, cobre, en cantidades que se consideran como los más ricos del mundo, y otros metales; de sus cuevas se extraen riquísimas huilas y en el fondo de sus mares se pescan perlas y corales bellísimos; continente, en fin, casi ayer ignorado y cuya existencia apenas se conocía a principios del siglo pasado por los relatos de los navegantes, hoy admirado y rival de la Europa, del Asia, del Africa y de la América, y mañana, tal vez en un plazo no muy lejano, así como esta última ha sido la cuna de la libertad moderna, é será, por sus instituciones socialistas, la patria de la igualdad, y del mismo modo que ahora se levanta en las playas americanas la estatua de la libertad iluminando al mundo entero, en no lejano tiempo, cuando la Australia adquiera por completo su independencia, en el resplandor de Melbourne, Sidney ó Victoria, se erigirá valiente y atrevida la representación de la igualdad y la fraternidad, anunciando la felicidad y la paz a toda la humanidad.

Pero ya es hora de que me ocupe de la constitución física, de la fauna y de la flora de la Australia, objeto principal de este trabajo, y que desarrollaré a otro ó otros artículos.

Luis SANFON.

B. Juan Montilla y Adán: Libros nuevos. La ciudad y las sierras, por F. de Quirós. La obra póstuma del eminente novelista portugués Fco. de Quirós, es digna hermanita de «La religión», publicada también por la casa editorial Mancel, que

tengan la suerte de que los toquen en el sorteo que se está preparando. Díese lectura de un escrito que presenta a la Cámara varios labradores, ganaderos y colmeneros, solicitando se les apoye en la instancia que han elevado al Excmo. Gobernador civil de esta provincia, para que evite que de los montes públicos de Iznalloz, Guadix y otros, se eleven qui arranquen las maderas de Alhucema, tomillo y romero, para extraerles la esencia, que envían al extranjero, perjudicando con ello a la ganadería y a los dueños de colmenas, y se convino interesar de la primera autoridad civil de la provincia se sirva atender la indicada reclamación. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## La Alcaldía.

Confirmado el rumor de que, hace algunos días nos hicimos eco, referente a haber dimitido de su cargo don Manuel Tegiuro, este asunto ha venido a monopolizar la atención de los círculos políticos de Granada, porque la insistencia del Alcalde y su propósito firme de no ceder en su actitud, contribuyen a que se haga necesaria una solución. Es por lo tanto muy probable que, en brevísimo plazo, le sea aceptada al Sr. Tegiuro su dimisión y se firme el nombramiento de quien le haya de sustituir en la Alcaldía. También lo es que el nuevo Alcalde desempeñará el cargo solamente hasta fin de año. Y por último, creemos muy verosímil, que el Sr. Tegiuro, desengañado de la política y lastimado por las reservas y fríasidades de sus correligionarios, se dará de baja en las filas del partido conservador, retirándose de la vida pública.

## Miscelánea

**Pedagogo.** Durante muy pocos días ha estado en Granada D. Manuel B. Cosío, ilustrado director del Museo Nacional Pedagógico de Madrid.

## Camara Agrícola.

En la Junta de Gobierno celebrada ayer por la Cámara Agrícola casa de su presidente Sr. Marqués de Dilar, se dió lectura del acta de la Junta anterior, que fué aprobada. El señor presidente manifestó que había procurado cumplir la comisión que la Cámara le confió de representarla en el Congreso Agrícola que se ha reunido en Huelva el día cinco de setiembre último. Detalló los asuntos de los tratados y la satisfacción que le produjo que los temas presentados por esta asociación y sostenidos por el mismo fueron aprobados por unanimidad. Dijo que el presidente de la federación agraria bética extremeña y canaria, Sr. Conde de Torres Cabrera, propuso que el Congreso Agrícola que la federación celebra anualmente tenga lugar en Granada en el año próximo de 1904 y por eso lea un deber de cortejía dió su conformidad, sin consultar a la asociación. Desde aquel momento, añadió, concebí la idea de procurar que durante las fiestas del Corpus tenga efecto la reunión del Congreso y además se preparara, pues hay tiempo para todo, una Exposición Agrícola y de Artes Industriales. Conozco que el proyecto es atrevido, pero si le acogen con interés y le prestan un valioso concurso el Gobernador civil, la Diputación provincial, el Ayuntamiento, la Sociedad Económica, la Escuela Superior de Artes Industriales de Granada, la prensa local y cuantos se interesen por esta bendita tierra, que hemos de ver regenerada en plazo no lejano, la empresa es realizable y pudiera suceder que viniese a la Exposición alguna alta personalidad que preste a las fiestas importancia y relieve. D. Ivo Beseh, tengo la confianza de que contribuya al mejor éxito de estos proyectos abriendo el servicio público para esa época la estación de Maracena. Cuando dicho señor vuelva a Granada, irá la Cámara Agrícola a pedirle ese favor a nombre de Granada. La Junta acordó aprobar todo lo hecho por el presidente, secundar sus iniciativas y que se consigne en el acta un voto de gracias muy expresivo por su acertado comportamiento. Se dió lectura a una comunicación del Presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, en la que interesa el nombramiento de una comisión de agricultores granadinos, que concurren a la Junta que tendrá lugar en Madrid el día 20 del corriente para tratar de la defensa de los intereses de los agricultores cuando son atacados con tendencias criminal y se acordó designar a los señores Marqués de Dilar, D. José M. Marqués, D. Manuel Rodríguez Acosta, Sr. Marqués de Portago, Sr. Conde de Benaluz, D. Antonio Martín de la Barceña, D. Natalio Rivas, D. Juan Villanova de la Cuares, Excmo. Sr. D. Rafael Díaz Rogés, Excmo. Sr. D. Juan B. Le Chis y Hingó, D. Miguel Aguilera Moreno y don Antonio Barba y Zayas.

El Sr. D. Rodrigo de Vivar preguntó en qué estado se encuentran las casas que para obreros se hacen por la Comisión que organizó una corrida de toros el 19 de junio del año anterior y el presidente expuso que las casas están terminadas y pronto serán dueños de ellas los dos obreros que

Los comentarios más animados versan sobre quien ha de ser la persona que sustituya al Sr. Tegiuro en la Alcaldía, siendo contradictorios porque los comentaristas establecen, por regla general, como base de sus presunciones, la de suponer que existe antagonismo entre los señores Rodríguez Acosta y marqués de Portago, lo cual, por lo menos hasta ahora, es un error. Los señores marqués de Portago y Rodríguez Acosta se llaman bien, y ambos sienten el disgusto de que algunos de sus respectivos amigos se inspiren en criterios exclusivistas que no son los que ellos han adoptado, pudiéndose decir, con toda sinceridad, que hoy por hoy, existe entre los dos representantes conservadores de Granada la más perfecta armonía. Claro está que tratándose de elecciones políticas, y teniendo los señores Rodríguez Acosta y marqués de Portago dentro del partido conservador, filaciones diversas que si hoy resultan significadas, quizá se distancien algún día (no siendo absurdo suponer que la separación pueda convertirse en hostilidad) es cosa aventurada predecir hasta que momento ha de mantenerse el equilibrio de aquellas relaciones, que si personalmente llevan trazas de ser duraderas, bajo el punto de vista político no pueden menos de reflejar las vicisitudes que se determinan en las dos tendencias que gradualmente se acentúan en el seno del partido conservador. Precediendo, por lo tanto, del porvenir, el presente es de paz entre los dos diputados conservadores de Granada; y como consecuencia de ello, el Alcalde que se nombre para sustituir al Sr. Tegiuro lo será por el mutuo asentimiento de los señores marqués de Portago y Rodríguez Acosta. ¿Han hablado estos del asunto? ¿Tienen convenido algo sobre el paraca?

No es posible, sin tener una información directa de los interesados, constatar con absoluta seguridad de acierto, a estas preguntas; pero nosotros creemos que, en la entrevista que hace un mes tuvieron, se trazaron las líneas generales en que ha de desenvolverse la política conservadora de Granada, y como es natural, no pudo dejarse en olvido la cuestión de la Alcaldía. Lo que puede suceder es que, no habiéndose previsto el caso de que el Sr. Tegiuro hiciese dimisión, resulte ahora, por esta circunstancia, alguna variante, de carácter ordinal, ó mejor dicho temporal, en el desarrollo de las combinaciones, por el mismo asentimiento y feliz concordia de nuestros diputados, estipuladas.

Nuestra impresión, fundada en el deficiente conocimiento que tenemos del asunto, es que sustituirá al señor Tegiuro, un amigo del Marqués de Portago, y parece probable, por los antecedentes que de todos los lectores son conocidos, que este amigo lo sea el teniente de alcalde don Antonio Amor y Rico, el cual hará las elecciones y nombrará el Presupuesto que ha de regir en el próximo ejercicio. Pero sea cualquiera la persona elegida por el Marqués de Portago, con el beneplácito y aquiescencia del se-

Rodríguez Acosta, su nombramiento a se hará esperar muchos días...

Anocha, a las ocho y media, después de escritas las anteriores líneas...

Hay, probablemente, se presenciara este día el cargo.

Círculo Católico de Obreros.—Desde el lunes 19 del corriente queda abierta en el Círculo Católico de Obreros...

Esta tendrá lugar los lunes, miércoles y viernes, de ocho y media a diez de la noche.

Para la admisión de alumnos se requiere que estos hayan cumplido la edad de 15 años.

Los republicanos.

Según oportunamente anunciamos, anoche se reunió la Junta municipal del partido de Unión Republicana...

Encomendados los siguientes, que lucharán por los distritos que a continuación se expresan:

- San Cecilio. D. Andrés Olorio Martín. Vacantes, una. San José. D. Francisco Fajardo. Una vacante. San Ildefonso. D. Antonio Jiménez Caballero y D. Francisco Oñesta Cambil. Vacantes, tres. San Justo. D. Juan Monserre y D. Agustín Caro Rieño. Se exigen tres conciliales.

Salvador-Sauro-Monte y Fargue. D. José Amigo López. Una vacante.

Al tratarse de la designación del candidato por este distrito, los señores D. Antonio Ruiz Morales y don Jerónimo Orellana Garrido manifestaron que habiéndose dado sus nombres para candidatos, ellos, en aras de la concordia entre los republicanos...

Los señores Ruiz Morales y Orellana, fueron objeto de un voto de gracias por sus manifestaciones.

A Madrid. En el tren de Albolcete regresó hoy sábado a la Corte la Excmo. Sra. D.ª Emilia Gayangos...

El camino de Alfatear. Desde el vecino pueblo de Alfatear nos envían la siguiente carta:

El Ayuntamiento de esta pueblo ha remitido al Sr. Gobernador civil de la provincia copia del acuerdo tomado por dicha Corporación en sesión del día 17 del corriente...

Además, todo el vecindario de esta población está dispuesto a ayudar con los medios que sus fuerzas alcanzan a la construcción de dicha parte de camino...

Comisión provincial. La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, fue presidida por D. Justo Ortiz Pajaron...

Concurso de capellanes. De conformidad con lo prevenido en el artículo 9.º del reglamento vigente del Cementerio...

Nacimientos y defunciones. Durante el día de ayer se registraron en esta capital diez nacimientos y cuatro defunciones.

Uviajeros. Ha llegado a Granada hospedado en el hotel Navic, D. Emilio Melino, Mr. José A. Chirre...

La Guardia civil. La del puesto de Díezmas ha ocupado una escolta, por haberse retirado el Sr. Jefe, don Juan Martínez Torres.

toros de aquella villa se encuentra en muy malas condiciones de seguridad.

Apertura de curso.

Mañana domingo a la una de la tarde tendrá lugar en las salones de la Real Sociedad Económica (Duquesa 18) la sesión de apertura de las enseñanzas para la mujer...

En la sesión de apertura se hará el reparto de premios a las alumnas que los obtuvieron en el curso anterior.

Alumnos distinguidos. Como complemento del artículo que acerca de la Exposición de la Escuela Artística, publicamos en este número...

En el de Ebanistería Muñoz Fernández y Torres García.

En el de Cerámica Navas Pardo, Pedro Benito Gallegos Calvo y Alonso Rodríguez.

En el de Tapicería los dos hermanos Muñoz Maraga, Fernández Labrada y Montoro Dorador.

Y en el de Metalistería Morales Guerrero, Basco Maria, Mavit, Molero y Simon Moreno.

Tiro nacional. El domingo 25, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el Campo de Tiro de Granada una tirada extraordinaria con arreglo al siguiente programa:

Primer ejercicio.—Cazadores. Con escopeta de caza de retrocarga y cartuchos de perdigones...

Segundo ejercicio.—Foule. Con mousser reglamentario. Distancia, 300 metros.

Matrícula: 10 pesetas los socios; 25 pesetas los no socios.

Premios.—1.º Una magnífica tercerola Mousser, regalo del Sr. Rodríguez Acosta...

Segundo ejercicio.—Foule. Con mousser reglamentario. Distancia, 300 metros.

Matrícula: 10 pesetas los socios; 25 pesetas los no socios.

Premios.—1.º El 50 por 100 de entrada por este ejercicio.

Tercer ejercicio.—Foule.—Evoluciones. Con revolver sin culada, de cualquier sistema y calibre.

Matrícula: 3 pesetas los socios; 10 pesetas los no socios.

Premios.—1.º El 50 por 100 de entrada por este ejercicio.

En esta tirada regirán las mismas advertencias y condiciones del pasado concurso regional.

La entrada al campo de tiro será libre y gratuita para los socios mediante la presentación...

Además, todo el vecindario de esta población está dispuesto a ayudar con los medios que sus fuerzas alcanzan a la construcción de dicha parte de camino...

Comisión provincial. La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, fue presidida por D. Justo Ortiz Pajaron...

Concurso de capellanes. De conformidad con lo prevenido en el artículo 9.º del reglamento vigente del Cementerio...

Nacimientos y defunciones. Durante el día de ayer se registraron en esta capital diez nacimientos y cuatro defunciones.

Uviajeros. Ha llegado a Granada hospedado en el hotel Navic, D. Emilio Melino, Mr. José A. Chirre...

La Guardia civil. La del puesto de Díezmas ha ocupado una escolta, por haberse retirado el Sr. Jefe, don Juan Martínez Torres.

del ministerio de Agricultura, ha sido confirmada la multa de 250 pesetas impuesta por el Gobernador civil a la Compañía de los ferrocarriles andaluces...

Navegación.

De cabotaje. Ha entrado en el puerto de Málaga procedente de Almería el buque «Cinco de Almería».

Banco Vitalicio. La acreditada y poderosa sociedad de seguros de vida Banco Vitalicio de España acaba de adquirir en Barcelona el Gran Hotel de Ambos Mundos...

Regreso de fuerzas. Ayer las once de la mañana regresó de Huéscar Santillán el primer batallón de regimiento de Córdoba...

Accidentes del trabajo. Comunicamos de Guadix que en la fábrica azucarera Monserrat, situada en aquella ciudad, ocurrió una pesada accidente del trabajo al operario de la misma José Martínez Torrecillas.

Tubos y canalones. Los tubos y canalones de zinc para bajadas y conducción de aguas, que constituyen y ocupan los Talleres de la Real Compañía Asturiana...

Personal de Hacienda. Ha sido trasladado a Burgos el oficial quinto electo de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. José María Romero Martín...

Concurso de capellanes. De conformidad con lo prevenido en el artículo 9.º del reglamento vigente del Cementerio...

Nacimientos y defunciones. Durante el día de ayer se registraron en esta capital diez nacimientos y cuatro defunciones.

Uviajeros. Ha llegado a Granada hospedado en el hotel Navic, D. Emilio Melino, Mr. José A. Chirre...

La Guardia civil. La del puesto de Díezmas ha ocupado una escolta, por haberse retirado el Sr. Jefe, don Juan Martínez Torres.

mar, D. Juan Antonio Quesada y don Fermín González.

Societades de Granada

Se convocó al gremio de ebauistas la conducción al cementerio del que fue en vida, modelo de jóvenes virtuosos y aprovechados...

Desde Antequera. Ayer tarde a las cuatro tuvo lugar la conducción al cementerio del que fue en vida, modelo de jóvenes virtuosos y aprovechados...

Noticias mineras. Pertencencias. D. José Sillero ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de hierro con el nombre de Aurora...

Después de las maniobras. Terminadas las maniobras militares celebradas en las cercanías de Sevilla y a las cuales han concurrido los regimientos de artillería y caballería...

Somatose. Títulos. Se han recibido en esta Antequera los títulos de mérito militar de la administración de justicia...

Notables efectos. El mareo de la dilatación del estómago, vómitos, náuseas, acedias, agnos de boca, diarreas, disenterias y pesadas gástricas...

Movimiento penitenciario. El sito trasladado de Cádiz al Penal de esta capital el recluso Manuel Coch-Cherda.

Casos y cosas. Captura.—Escándalo. Por la policía ha sido capturado José Luis Fariña...

Barros y canalones. El día 20 del actual termina el plazo de reconstrucción voluntaria de los inmuebles de barro y canalones...

Gabinete Médico-quirúrgico del Dr. RIVERA. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta...

Llegó la hora. Se venden huevos frescos a cinco reales y cinco y medio por docenas...

Mil pesetas. Se compran al contado los que se piden en el Dr. Elías de Rivas...

En SAN JERONIMO, Zacatin 33, se compra oro y plata a precios elevados.

En el hotel París: D. Eugenio Villa, D. Luis Marqués, D. Camilo Vazquez y D. Luis Moreno.

Desde Antequera

Se convocó al gremio de ebauistas la conducción al cementerio del que fue en vida, modelo de jóvenes virtuosos y aprovechados...

Desde Antequera. Ayer tarde a las cuatro tuvo lugar la conducción al cementerio del que fue en vida, modelo de jóvenes virtuosos y aprovechados...

Noticias mineras. Pertencencias. D. José Sillero ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de hierro con el nombre de Aurora...

Después de las maniobras. Terminadas las maniobras militares celebradas en las cercanías de Sevilla y a las cuales han concurrido los regimientos de artillería y caballería...

Somatose. Títulos. Se han recibido en esta Antequera los títulos de mérito militar de la administración de justicia...

Notables efectos. El mareo de la dilatación del estómago, vómitos, náuseas, acedias, agnos de boca, diarreas, disenterias y pesadas gástricas...

Movimiento penitenciario. El sito trasladado de Cádiz al Penal de esta capital el recluso Manuel Coch-Cherda.

Casos y cosas. Captura.—Escándalo. Por la policía ha sido capturado José Luis Fariña...

Barros y canalones. El día 20 del actual termina el plazo de reconstrucción voluntaria de los inmuebles de barro y canalones...

Gabinete Médico-quirúrgico del Dr. RIVERA. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta...

Llegó la hora. Se venden huevos frescos a cinco reales y cinco y medio por docenas...

Mil pesetas. Se compran al contado los que se piden en el Dr. Elías de Rivas...

En SAN JERONIMO, Zacatin 33, se compra oro y plata a precios elevados.



1.100 pesetas y la segunda con 825 pesetas.

Los aspirantes dirigirán las instancias escritas de su puño y letra al Sr. Rector de esta Universidad en el imprevisible plazo de 30 días, a contar desde el siguiente al en que este anuncio aparezca publicado en la Gaceta de Madrid, acompañando la hoja de servicios debidamente certificada, dentro del plazo de la convocatoria.

Las condiciones de preferencia en este concurso son las señaladas en el art. 2.º del Real decreto de 4 de abril de 1903, que reforma el Reglamento de 14 de setiembre de 1902.

—Han sido nombrados catedráticos numerarios de la Escuela Superior de Comercio de Málaga:

D. Francisco Centeno y Sanchez Tordecillas, de Derecho mercantil, internacional y Legislación de aduanas.

D. José Caparrós Rodríguez de Berlanga, de Geografía económica industrial e Historia del Comercio.

D. Francisco Rivera Valentín, de Reconocimiento de productos comerciales y Prácticas de Laboratorio.

D. Domingo Mérida Martínez, de Economía política y Legislación mercantil.

D. Ricardo Albert y Pomata, de Aritmética, Álgebra y Cálculo Mercantil.

D. José María Castañares y Zurdo, de Teneduría de libros y Contabilidad de empresas.

También han sido nombrados: Auxiliar numerario de la Escuela Superior de Comercio de dicha capital, D. Luis Granda y Rodríguez.

Y profesor auxiliar del mismo establecimiento, D. Luis Gracian Torres.

—Se ha publicado un Real orden anunciando en turno de traslación la provisión de la cátedra de Derecho penal,

vacante en la Universidad de Santiago.

### Cartera de un Oidor.

Señalamientos para hoy.—Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Causa contra Francisco Carrotero Muñoz, por hurto y lesiones.—Abogado, Sr. Rodríguez; procurador, Sr. Jimenes; secretario, Sr. Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Causa contra Antonio Gonzalez Taboada, por estufa.—Abogado, Sr. Alonso; procurador, Sr. Fernandez; secretario, Sr. Mirasol.

Sala de lo civil.—Juzgado de Martos.—D. Juan Palomo Gallardo con D. Tomás Conde Navas, sobre continuación de una obra.—Abogado, Sr. Fernandez Abril; procurador, Sr. Sadio (D. Felipe) secretario, Sr. Millán.

Juzgado del Sagrario.—Don Gabriel Echeverría, marqués de Santa Cecilia, con D. Ricardo Espinosa Rodríguez, sobre interdicto de recobrar, hoy incidente de nulidad.—Abogados, Sres. Terrasparido y Luna; procuradores, señores Cano y Sotelo; secretario, Sr. Mirasol.

Jurado por imprudencia. En la sección segunda se reunió ayer el tribunal del Jurado para ver una causa que instruyó el Juzgado de Baza contra Benito Emilio Hernandez Moya, por muerte violenta de Ana Millán.

El fiscal acusaba a Benito de homicidio por imprudencia temeraria y pedía se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional.

El defensor, D. Francisco Robles Figueroa, pedía la absolución.

Practicada la prueba y hechos los in-

formes, el Juroco emitió veredicto de inculpabilidad, y en su virtud la sección de Derecho dictó sentencia absolviendo al procesado.

### Alcance postal

Los ingleses en Galicia. Santiago 14.—Ayer llegaron a ésta Mr. Forbes, segundo gerente de la Mala Inglesa, y Mr. Grandar, gerente de otra Compañía naviera del Sur de África, dedicando el día a recorrer la población y a visitar los monumentos más notables.

Segun noticias del más autorizado origen, tienen propósitos de anunciar pasajes desde Inglaterra a Galicia, en vapores de la Compañía que tocan en Vigo cada quince días, para los turistas que deseen utilizarlos.

Invento de un español. El ilustre ingeniero de Caminos, don Leonardo Torres y Quevedo, ha hecho estudios sobre el problema de la dirección de los globos, ampliando los durante el verano último, a la posibilidad de dirigir las máquinas motoras a distancia.

En la Sorbona de París se han facilitado los medios de practicar ensayos, habiendo también obtenido un informe favorable de la Academia de Ciencias de Francia.

Los Sres. Echegaray, Azcárate,

Urzáiz y Andrade tratan de conseguir del ministerio de Agricultura que conceda al distinguido ingeniero los recursos necesarios para seguir sus ensayos.

Cheque de trenes. Albacete 15.—El tren correo chocó anoche al pasar agujas. Le dieron entrada por una vía diferente, de ordinario obstruida por vagones.

El choque fué tremendo, y las maletas y equipajes cayeron de las rejillas sobre los viajeros, de los cuales hay bastantes heridos leves y contusos.

Naufragio. Lisboa 14.—Un despacho oficial de Horta (Islas Azores), anuncia que el ballenero americano Joseph Manta que salió de aquel puerto dos días antes del último cielo, ha sido encontrado en la costa, sin ningún tripulante a bordo, en el sitio llamado Cacharro.

Añade que han aparecido flotando en las aguas muchos cadáveres, que se supone sean de personas que pertenecieron a la tripulación del barco naufragado.

Naufragio. Madrid 15.—Telegrafian de Las Palmas que cerca de Rio de Oro se fué a pique un buque, ignorándose su nombre y procedencia.

Se desconoce el paradero de la tripulación.

Crimen por celos. Madrid 15.—En la calle Leganitos

un sujeto llamado Agapito Frias, mató a su amante Gregoria Estrecho, con un aznate. El móvil del crimen fueron los celos.

Duelo mortal. Paris 15.—Un telegrama de Berlín comunica la noticia de haberse batido en Wessel dos oficiales prusianos por una cuestión de liras.

Uno de los adversarios quedó muerto sobre el terreno.

### Cartera de Granada. La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 514 quintales métricos de trigo, ó sean 1.228 fanegas, que con 307 quintales (714 fanegas) que entraron, hacen un total de 821 quintales (1.942 fanegas).

Se vendieron ayer 217 quintales métricos de trigo al precio de 26 11 y 28 38 pesetas, que equivalen a 506 fanegas vendidas de 46 a 50 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 604 quintales (1.436 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 29 pts. el quintal métrico ó sea a 10 pts. la fanega; las habas a 24 el quintal, 12 la fanega; el maíz a 24 quintal, 12 fanega y los yerros a 22 y 12.

El Matadero. Ayer se carnicaron 10 reses mayores a 2'08 pesetas el kilogramo; 140 borregos a 1'70 y 7 ovejas a 1'48.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Perada. Córdoba.—Jefe de día, don José Múndez Vellido, comandante de Artillería.—Imaginario, don Arturo Nario Guitermety, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Alvarez Espejo, primer capitán de Córdoba.—Planton en el Gobierno militar, en Torres Bermejas y paseo de enfermos, Córdoba.—Planton en el parque, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pagos de la Hacienda. Para hoy se han señalado los siguientes:

D. Francisco Montosa. D. Juan Madroñal. Sr. Conde de las Infantas. D. Manuel Lopez. D. Edoar'o Quesada. D. Luis M. de S. D. Francisco Rojano. Sr. Depositario pagador.

Llegada de mercancías. Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes:

Puerto de Santa María.—1 bulto de vío o para Cochecho.—1, idem, Qaero. Jerez.—2, idem, Gradit. Carpío.—150, cebada, Mellado. Moron.—2, vacíos, Gril. Barcelona.—26, muebles, Sanchez.—1, corfites, Serrano. Madrid.—4, quinilla. Pareja.—1, fa roles, idem.—2, libros, Marjon. Santander.—1, ropa, Gallardo.

Papel para envolver. En las oficinas de este periódico, Reyes Católicos 8, principal, a catores reales arroba.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los síntomas, acidez, náusea, indigestión, gases, gases de boca, hinchazón y dolores de estómago, diarrea y estreñimiento, desaparecen al ingerirlos.

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD. RUBBER SHOE CO. BOSTON. CALZADO DE GOMA. FABRICADO POR LA BOSTON RUBBER SHOE CO. PIDASE SIEMPRE LA MARCA "BOSTON" QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. Con Extracto de Hierro inalterable. En la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Apatía, el Prostrado, la Debilidad, etc.

AGUA de RUBINAT-LLORACH. Purgante natural por excelencia. Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.

DENTICINA VERDAD. ES LA PARACA de la DENTICINA de GONZALEZ PERALES. 133 años de éxito constante.

Almoneda. Se hace por autoseñalamiento su dueño de varios muebles, estrados, repostero, etc. Darán razon. Tablas: 12. De una a cinco de la tarde.

VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO.

La Cosmopolita. LIBRERIA Y CENTRO DE SUSCRICIONES ACERA DEL CASINO, 21. Gestiona encargos de obras de ciencia, literatura, artes y ciencias.

NUEVO HOTEL ENBAJADORES—MADRID. CARRERA SAN JERONIMO, 4, y VICTORIA, 1. Proprietario: D. JOSÉ GARCIA. Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

GRAN ALMACEN de tripas saladas y secas DE OSCAR GRUTZNER. Barcelona. Única fabricación autorizada de la ciudad del conservador DE ESTEÑEN.

La acreditada Profesora D. Encarnación Jimenez avisa a su numerosa clientela y al público en general, que se ha trasladado desde el Arco de Elvira, al número 63 de la misma calle.

El Alba. Bañerolamadrileña. Frente al Correo. Se expenden los ricos buñuelos de viento, no conocidos en esta capital por lo bien elaborados con las principales harinas de Castilla.

Maquinaria Agrícola e Industrial. Cerveza de LA CRUZ BLANCA. Semilla de remolacha.

Ingenieros de montes. Antigua Academia preparatoria establecida en El Escorial, exclusiva para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Montes.

Sombrerería de FRANCISCO TRABADO. Sombreros y gorras de todas clases a precios baratísimos.

J. Beltran e Hijos. Reyes Católicos, 41.—Carrerillo Bajo, 1 GRANADA. Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se desean, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Establecimiento de carruajes DE ALQUILER. Fralles, n.º 7.—Teléfono 11. En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la plaza de las Pasiegas.

Corsetera. La acreditada especialista en fajos Concepcion Genil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa a su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos, rectos y ricos telas modernistas para la confección de los mismos.

Fábrica de Sombreros. HIJOS DE FELIPE PEREZ. Placeta del Sr. Cristo y Betores; 3. Fabricación de toda clase de sombreros por los procedimientos más perfectos que se conocen, pudiéndose vender a precios más baratos que los demás establecimientos.

Sucreal EL PERU. Arco de las Orejas, 7.

Anuario de Granada. 50.000 SEÑAS. Nombres y domicilios de todas las autoridades, funcionarios públicos, empleados, mayores contribuyentes y personas conocidas de la capital y la provincia. Listas de comerciantes e industriales, agrupados por gremios y profesiones. Personal oficial: Catedráticos, magistrados, jueces de instrucción y municipales, fiscales, secretarios de juzgados, militares, etcétera, etcétera, con las indicaciones de sus domicilios. Todas cuantas noticias se pueden necesitar sobre servicios públicos, oficinas, establecimientos oficiales y particulares, sociedades y corporaciones, etc., etc. Un tomo de 1.000 páginas. Vale CINCO pesetas. Se vende en la Administración de "EL DEFENSOR DE GRANADA" Reyes Católicos, 8, principal.